



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es



PATRÓN RACIAL DEL PODENCO ORITO ESPAÑOL

PROYECTO DE ESTÁNDAR

ORIGEN: España

CLASIFICACIÓN F.C.I.:

Grupo V Perros tipo Spitz y tipo primitivo

Sección 7 Tipo primitivo – perros de caza

Con prueba de trabajo

FUNCIÓN DE LA RAZA

Por sus características físicas nos encontramos ante un perro ágil, resistente y de buen olfato, cualidades propias de un excelente cazador. Resiste largas jornadas de caza en las peores condiciones de temperatura tanto altas como bajas y en los peores terrenos posibles. Adaptados a la caza en zonas de mucha frondosidad vegetal y en zonas de arroyos. Puede cazar cualquier especie.

APARIENCIA GENERAL

Podenco de proporciones medias, de perfil subconvexo, con variabilidad en la talla dentro de valores medios y con gran armonía en el modelo morfoestructural. De aspecto compacto y rustico. De capa orita que asienta sobre una piel gruesa, con pelo corto, recio, y basto. Inteligente, noble y fácil de adiestrar, pero tímido fuera de su hábitat. Perro de gran olfato, resistente, ágil y con buena aptitud para el cobro del pelo y la pluma. Escaso dimorfismo sexual.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Alzada cruz/diámetro longitudinal tendente al cuadrado

Alzada cruz/longitud cabeza: 1/2,5 a 1/3

Alzada cruz/longitud del tronco: 1/1

Alzada a la cruz: se criará buscando entrar en los márgenes de talla que con diferencia son más habituales, en la horquilla de los 40-50 cms, para machos y hembras.

Anchura de la cabeza/longitud de la cabeza: aproximado al 1/2

Cráneo/cara: 10/11

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO

Perro de único dueño en su relación y funcionalidad, por lo que demuestra gran cariño y lealtad hacia el propietario y por el contrario, fuera de su ambiente, muestra gran timidez, reflejo de su rusticidad. Destaca por su gran inteligencia y nobleza por lo que es de fácil adiestramiento.

Tiene una marcada jerarquía social que se manifiesta tanto en el chenil como en la caza, en la cual manifiesta patrones de comportamiento en jauría.

Gran vehemencia y entrega en la caza, tanto que se muestran reticentes a finalizar la jornada de caza. Laten las piezas, además de cobrar muy correctamente, yendo bien para pluma o pelo.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es

CABEZA

El Podenco Orito Español presenta una cabeza mediana y proporcionada, de perfil subconvexo. Forma tronco-piramidal y stop poco marcado. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico, coinciden anteriormente. La protuberancia de la cresta occipital es poco marcada.

Órbitas poco pronunciadas. Ojos de tamaño pequeño y forma redondeada en visión frontal. Centrados en la longitud total de la cabeza. Mirada viva. Iris de color miel en diferentes grados de pigmentación. La dirección de la apertura de los ojos va a la base de las orejas.

Orejas de inserción media, con amplia base de implantación, envelada completamente en posición de atención. Forma triangular con puntas redondeadas. El extremo lateral de la base suele coincidir con el ángulo exterior del ojo o bien sobresalir algo.

Hocico normalmente de la misma longitud que la mitad de la medida total de la cabeza. De profundidad y anchura similares. Perfil naso-frontal recto, con suave inclinación distalmente hacia la trufa. Mandíbula recta, bien desarrollada y con fuertes maxilares, de forma que el conjunto transmite robustez y potencia.

Incisivos con mordida en oposición, en tijera o pinza (preferentemente en tijera)

Labios firmes, bien ajustados y de color miel oscuro o negros.

Mejillas de forma redondeada y no muy musculada.

Trufa de forma redondeada y tamaño medio, con fosas nasales bien abiertas y color negro o chocolate en diferentes grados de intensidad.

CUELLO

De tamaño mediano, cilíndrico, bien musculado y con amplias inserciones en cabeza y tronco, formando un ángulo de 45 grados con la línea de la espalda. Bordes rectos y sin papada.

TRONCO

Esbelto, cilíndrico y de similar longitud que la alzada. Cruz poco destacada. Línea dorso-lumbar ancha, recta y horizontal. Lomo mediano a corto, muy musculado.

Pecho ancho y profundo. Tórax de costillares arqueados y línea esternal ligeramente por encima del codo. Grupa larga y ancha, con una inclinación de entre 35° y 45°. Vientre recogido.

COLA

De nacimiento bajo, suele formar bandera.

EXTREMIDADES

De perfectos aplomos, de grosor medio, más gruesas en los machos y de gran fortaleza por el buen desarrollo tendinoso y muscular.

MIEMBROS ANTERIORES

Espalda corta y en 45°, de similar longitud que el brazo. Ambas regiones dotadas de fuerte musculatura. Brazo largo y troncocónico. Manos de liebre, con dedos largos, apretados y fuertes. Posible presencia de espolones, a veces rudimentarios.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912



C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es

MIEMBROS POSTERIORES

Muslo de gran longitud, con tendencia a la verticalidad y muy musculado. Forma un ángulo posterior con la pierna cercano a los 140°.

Corvejón amplio, seco y con gran desarrollo del tendón.

Pie de liebre, como las manos, aunque es menos frecuente la presencia de espolón.

MOVIMIENTO

El movimiento en el ring de concurso y exposición suele ser el trote y en la caza el trote rápido y galope.

PELO Y PIEL

La longitud es de unos 5 cm, pudiendo ser más largo en la garganta y pecho, sobre la parte dorsal del cuello y en la unión de este con la cruz, así como en la parte trasera de los muslos y rabo, formando bandera.

El pelo es de más consistencia que el liso pero no tanto como el cerdeño, teniendo una textura al tacto recia, basta.

La piel presenta un grosor mayor al de otras razas.

Puede existir subpelo, a modo de capa inferior de protección y aislamiento.

COLOR

Las capas existentes son dos, la orita en negra y la orita en chocolate. Dentro de estas capas se aceptan diferentes tonos de intensidad en los diferentes colores que las componen, sobre todo en el caso del chocolate, valorándose especialmente la buena diferenciación y marcada delimitación de las zonas doradas y chocolates o negras, respectivamente.

Podrá existir blanco, admitiéndose en zona de la barbilla, garganta, pecho, extremidades (dedos) y punta del rabo. Su presencia no debe exceder más de un 5 % de la superficie corporal ni salirse de las zonas especificadas, tendiéndose a su eliminación.

El dorado deberá existir en forma característica y zonas específicas sobre los ojos en la zona de las cejas, y en el hocico, abriéndose hacia los laterales, rodeando la zona de los labios bajo los ojos y luego bajando hacia el pecho por la garganta sin aparecer en los laterales del cuello nunca. Se dispondrá ocupando zona ventral del tronco y abdomen, extendiéndose por la cara interna de las extremidades y pudiendo aparecer hacia los extremos de las mismas por la cara externa. Sin aparecer nunca en el rabo, pero sí bajo la base del rabo alrededor del ano a ambos lados sin lateralizarse, sólo observándose desde detrás.

Colores admitidos: ORITO EN NEGRO (dorado y negro) Y EN CHOCOLATE (dorado y chocolate)

Colores no admitidos: cualquier otro color o disposición de colores, o presencia de blanco en más de un 5 % del total de la superficie corporal.

El color de la trufa será negra en la capa orita en negro y de color marrón en diferentes tonos desde el hígado al color carne en la capa orita en chocolate.

DEFECTOS

Todo incumplimiento de los valores y criterios antes establecidos será considerado falta siendo la gravedad en función al grado de desviación del Standard racial. Los machos deben presentar dos testículos en perfecto desarrollo dentro del escroto.



REAL SOCIEDAD CANINA DE ESPAÑA

Declarada de Utilidad Pública por Real Orden del Ministerio de Fomento de 27-02-1918
Miembro de la Fédération Cynologique Internationale (F.C.I.) desde 1912

C/Lagasca, 16 – 28001 Madrid – Tfno. 91-426 49 60 – Fax: 91-435 11 13
www.rsce.es



I. Defectos descalificables generales:

- a. agresividad hacia las personas
- b. monorquidia
- c. criptorquidia
- d. albinismo
- e. prognatismo
- f. enognatismo

II. Defectos descalificables específicos de la raza:

II.a. Morfoestructurales y faneróptica:

Cabeza.

- a. despigmentaciones en trufa
- b. labios colgantes
- c. orejas no enoveladas, rectas.
- d. Orejas amputadas, salvo heridas que permitan ver el enovelado y que sean motivadas por el trabajo o accidente
- e. Orejas excesivamente divergentes
- f. ausencia de stop o stop pronunciado en exceso
- g. Iris de color distinto al miel en sus diferentes tonos.

Extremidades

- h. aplomos muy deficientes

Pigmentación

- i. presencia de blanco en más de un 5 % de la superficie corporal, o bien presencia de blanco o dorado en zonas no especificadas, como podría ser presentar en el rabo en su cara dorsal dorado o blanco en la zona frontal de la cabeza.

II.b. Funcionalidad:

- j. falta de interés por la caza

III. Defectos específicos de la raza que son objetables:

III.a. Morfoestructurales y faneróptica:

- k. costillar muy plano
- l. no buena diferenciación y definición entre las zonas de dorado y el negro o chocolate en su caso.

IV.b. Funcionalidad:

- m. Latir en falso
- n. Cobro imperfecto
- o. Miedo al disparo
- p. Ritmo de caza muy lento
- q. Rehusar siempre entrar a zonas espesas de follaje